Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN CD Nº 05/2023 - ID Nº 432.576 - SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL IICS UNA

2 mensajes

Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py> 6 de noviembre de 2023, 10:22
Para: ricarbenitb@hotmail.com
Cc: Enrique Miranda <uoc@iics.una.py>, Alexis Daniel Gamarra Chase <agamarra@iics.una.py>

Señores
Agencia Labor de Ricardo Valentín Benítez Burgos

Buenos días

Por este medio se remite adjunto la notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.

Favor remitir acuse de recibo

Atentamente;

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe del Dpto. de Contrataciones IICS UNA

+595 21 326 5602
San Lorenzo, Paraguay
www.iics.una.py

5 adjuntos

CUADRO_COMPARATIVO_CD_05_DESPACHO_2023.pdf
98K

RESOLUCION_ADJ_CD_05_DESPACHO_2023.pdf
293K

INFORME_EVALUACION_CD_05_DESPACHO_2023.pdf
852K

NOTIF_CD05_DESPACHO_LABOR_2023.pdf
283K

CONTRATO_CD05_DESPACHO_LABOR_2023.pdf
642K

Ricardo Valentín Benítez Burgos <ricarbenitb@hotmail.com> 6 de noviembre de 2023, 10:29
Para: Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py>
Cc: Enrique Miranda <uoc@iics.una.py>, Alexis Daniel Gamarra Chase <agamarra@iics.una.py>

Recibido OK muchas gracias
DA Ricardo Benitez
Tel 0972478895
Edificio 14 de mayo 6to Piso Nro 602 Asunción

De: Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py>
Enviado: lunes, 6 de noviembre de 2023 10:22
Para: ricarbenitb@hotmail.com <ricarbenitb@hotmail.com>
Cc: Enrique Miranda <uoc@iics.una.py>; Alexis Daniel Gamarra Chase <agamarra@iics.una.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN CD Nº 05/2023 - ID Nº 432.576 - SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL IICS UNA

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 03 de noviembre de 2023.

Señores
Agencia Labor de Ricardo Valentín Benítez Burgos
Correo electronico: ricarbenitb@hotmail.com;

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 05/2023, llevado a cabo el día 24 de agosto de 2023, según ID Nº 432.576, para el **"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL IICS UNA"**, la firma adjudicada fue: **Agencia Labor de Ricardo Valentín Benítez Burgos**;

Se remite adjunto el Informe de Evaluación Nº 012/2023, Cuadro Comparativo de Ofertas, Resolución de Adjudicación Nº 237/2023 **y 2 (dos) copias del Contrato para la firma**.

Para la firma del contrato deberán remitir adjunto los siguientes documentos:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN CD Nº 05/2023 - ID Nº 432.576 - SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL IICS UNA

2 mensajes

Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py> 6 de noviembre de 2023, 10:20
Para: exportacion@dominguezwilson.com
Cc: Enrique Miranda <uoc@iics.una.py>, Alexis Daniel Gamarra Chase <agamarra@iics.una.py>

Señores
Diana Haydee Geraldine Dominguez Wilson

Buenos días

Por este medio se remite adjunto la notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.

Atentamente;

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe del Dpto. de Contrataciones IICS UNA

+595 21 326 5602
San Lorenzo, Paraguay
www.iics.una.py

4 adjuntos

CUADRO_COMPARATIVO_CD_05_DESPACHO_2023.pdf
98K

RESOLUCION_ADJ_CD_05_DESPACHO_2023.pdf
293K

NOTIF_CD05_DESPACHO_DIANA_2023.pdf
275K

INFORME_EVALUACION_CD_05_DESPACHO_2023.pdf
852K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 6 de noviembre de 2023, 10:19
Para: rrojas@iics.una.py

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **exportacion@dominguezwilson.com** porque no se ha encontrado el dominio dominguezwilson.com. Comprueba que no haya erratas ni espacios innecesarios y vuelve a intentarlo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

`DNS Error: DNS type 'mx' lookup of dominguezwilson.com responded with code NXDOMAIN Domain name not found: dominguezwilson.com Learn more at https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain`

Final-Recipient: rfc822; exportacion@dominguezwilson.com
Action: failed
Status: 5.1.2
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of dominguezwilson.com responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: dominguezwilson.com Learn more at https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
Last-Attempt-Date: Mon, 06 Nov 2023 05:19:56 -0800 (PST)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py>

To: exportacion@dominguezwilson.com
Cc: Enrique Miranda <uoc@iics.una.py>, Alexis Daniel Gamarra Chase <agamarra@iics.una.py>
Bcc:
Date: Mon, 6 Nov 2023 10:20:18 -0300
Subject: NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN CD Nº 05/2023 - ID Nº 432.576 - SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL IICS UNA
----- Message truncated -----

1 (UNO)

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 432576

A: Instituto de Investigacion de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Asunción.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: DIANA HAYDEE GERALDINE DOMINGUEZ WILSON-SMITH

RUC: 491274-8

Dirección: SUECIA 1194 c/ AVDA. EUSEBIO AYALA

Números de teléfono: (021) 660 575 – (+595981) 772-476

Dirección de correo electrónico: EXPORTACION@dominguezwilson.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: DIANA HAYDEE GERALDINE DOMINGUEZ WILSON-SMITH

En calidad de: DESPACHANTE DE ADUANAS.

San Lorenzo, 03 de noviembre de 2023.

Señores
Diana Haydee Geraldine Dominguez Wilson
Correo electronico: exportacion@dominguezwilson.com.py;

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 05/2023, llevado a cabo el día 24 de agosto de 2023, según ID Nº 432.576, para el **"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL IICS UNA"**, la firma adjudicada fue: **Agencia Labor de Ricardo Valentín Benítez Burgos**;

Le agradecemos su participación.

Atentamente,

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA